

**- BACHÍNIVA -**  
**MUNICIPIO**

Bachiniva, Chih., a 25 de Enero de 2021

ASUNTO: Justificación a la presentación del documento:  
Relación de Esq. Bursátiles y de

Cobertura Fin.

**LIC. HECTOR A. ACOSTA FELIX**

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**PRESENTE.-**

Con fundamento en el artículo 31 de los lineamientos para la presentación de la cuenta pública Anual e informes financieros trimestrales de los entes públicos del Estado de Chihuahua, Y en términos de lo dispuesto por los artículos 32 y 33 del mismo documento normativo, respetuosamente me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

El documento Relación de esquemas bursátiles y de cobertura financiera correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se omite su envío debido a que nos se tiene información que reportar en el periodo señalado.

Por lo antes expuesto, atentamente solicito se me tenga por justificada la presentación del documento indicado, a efecto de evitar el incumplimiento respecto a las obligaciones emanadas de la ley General de Contabilidad Gubernamental, la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, la normatividad emitida por el CONAC, la ley de presupuesto de egresos, contabilidad gubernamental y gasto publico del estado de chihuahua y demás disposiciones jurídicas aplicables, que tengan por objeto regular la formulación, integración y presentación de la cuenta pública anual y los informes financieros trimestrales de los entes públicos.

Siendo de mi entero conocimiento que de conformidad a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 33 de los lineamientos para la presentación de la cuenta pública anual e informes financieros trimestrales de los entes públicos del estado de chihuahua, en su caso, la justificación a la omisión de presentación del documento no eximirá de su posterior entrega en el plazo, términos y a través del medio indicado por las auditoria superior del estado, si el impedimento en el cual se basa la justificación recae en alguno de los supuestos señalados en los incisos b), c) o d) del artículo 32 de los lineamientos antes mencionados.

- BACHÍNIVA -  
MUNICIPIO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
BACHÍNIVA  
2018-2021

MUNICIPIO DE BACHINIVA

C.P. JOHANA RUBIO PEREGRINO

TESORERO MUNICIPAL

"2021 Año del Bicentenario de la consumación de la independencia de México"

